

**FACULTAD LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES**

**MEMORIA DEL CURSO  
"MUJER, CAMBIO SOCIAL Y DESARROLLO"**

**"LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES  
EN LOS PARTIDOS POLITICOS"**

**DIRECTOR  
DR. JORGE LEON**

**ESTUDIANTE  
NANCY HARO P.**

**Año Académico 1 991 - 1 992  
Quito-Ecuador**

## **INDICE**

Introducción

### **PRIMERA PARTE**

Las mujeres y la política

#### **I. ANTECEDENTES HISTORICO - JURIDICOS**

1. El Género y la Política. Raíces de la discriminación de la mujer.
2. Las mujeres y el derecho de ciudadanía.
3. Igualdad ante la Ley: Instrumentos Jurídicos

#### **II. LAS MUJERES EN LA PALESTRA**

1. ¿Qué es la política?
2. ¿Quiénes son nuestras mujeres políticas?
  - 2.1 ¿Qué les condujo a la acción política?
  - 2.2 Participación política
3. Los partidos políticos y las mujeres
  - 3.1 ¿Qué son los partidos políticos?
  - 3.2 ¿Qué dicen los partidos políticos de las mujeres?
  - 3.3 ¿Cómo ven las mujeres políticas a los partidos?

### **SEGUNDA PARTE**

Las mujeres políticas y las otras mujeres

#### **I. EL FEMINISMO, LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES, EL MACHISMO**

1. ¿Qué es la feminismo?
2. Las organizaciones de mujeres
3. ¿Qué es el machismo?

## II. PERCEPCIONES Y PROPUESTAS DE LAS POLITICAS

1. Las organizaciones de mujeres y el feminismo, vistos por las mujeres políticas.
2. El machismo en la sociedad y en la vida política.
3. Propuestas personales de las políticas en favor de las mujeres.

## III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Bibliografía

<b>c) Función o cargo público:</b>	<b>%</b>
- Diputación provincial	50
- Subsecretarías	25
- Diputación nacional	13
- Direcciones nacionales	13
- Vicepresidencia del Consejo Prov.	13
- Presidencia del Concejo Municipal	13
- Concejalia	13

Observando el tiempo de militancia, con el lugar, responsabilidad en el partido y función o cargo público, se puede deducir que la mayoría de personas con trayectoria política, particularmente aquellas que han alcanzado puestos de representación mediante elección popular.

Las épocas de mayor participación ha sido para la mitad de las entrevistadas durante la militancia en organizaciones barriales y culturales y también -para otras-, en las campañas electorales. Un 13% considera que tuvo una participación más activa en: su vida universitaria, otro en su vida profesional y otro, cuando organizaba a las mujeres de su partido.

En cuanto a las responsabilidades encomendadas por el partido y el lugar que dentro en él han ocupado, la mayoría -esto corresponde a las políticas por elección encargos de representación- han ocupado mandos medios y auxiliares como: vocalías y secretarías. Una cuarta parte ha ocupado las direcciones provinciales de sus respectivos partidos y solo un 13% la dirección nacional.

De los datos reportados por las mujeres políticas entrevistadas, se puede concluir lo siguiente:

La mayoría de mujeres políticas manifiestan un alto grado de conciencia social, cuando expresan su deseo de cambio e igualdad social. Esto no ocurre con su conciencia de género. A pesar de señalar al machismo como la principal causa para escasa representación de las mujeres en los partidos y en el gobierno, y de identificarlo como el principal limitante que han tenido que superar para actuar en política; luego no elaboran posiciones al respecto, ni incluyen la lucha contra el mismo (feminismo), en sus propuestas, ni en sus consejos.

Se constata también que los obstáculos mayores para la acción política en el caso de estas mujeres, además del machismo, son las responsabilidades provenientes de su condición de género: cuidado de la familia, responsabilidades domésticas, etc. En todos los casos hay algo relacionado con su condición de mujer, a esto se añaden otros condicionantes - como por la mayoría de políticos -, el dinero, etc.

Las satisfacciones que actualmente tiene las políticas, no corresponden a sus ideales y motivaciones. Sin embargo se sienten satisfechas por sentirse útiles y sentir el respaldo popular y observar ciertos cambios en la sociedad.

La principal decepción en la militancia política tiene que ver con, la falta de integridad y el arribismo de ciertos militantes.

Pese a todo, las entrevistadas en su mayoría, se han propuesto hacer carrera política. Su mayor aspiración se centra en desempeñar funciones de gobierno, como: ministras y gobernadoras, y en menor grado puestos de elección popular. Aunque en reducido número aspiran también a las máximas dignidades del Parlamento y del Poder Ejecutivo.

Entre los principales consejos que dan a las mujeres que deseen hacer política, además de la formación y capacitación, está, tener valor espíritu de lucha y sacrificio. Esto confirma, la naturaleza de la política y también aquello de que para incursionar en ella hay que igualarse a los hombres, con un espíritu casi guerrero.

Una cuarta parte aconseja, tener seguridad en sí mismas y en la propia capacidad; al respecto, creemos que tiene relación más que con "carencias" psicológicas, con la valoración de la mujer y su situación social y de género. Aquí deberían aconsejar y exigir también equidad de oportunidades con el hombre, a fin de aprender a desarrollar las propias capacidades y por tanto, tener seguridad en sí mismas.

Otro consejo es, no ponerse al servicio del poder, sino de los objetivos populares. Esto revela la conciencia social de la entrevista y la que aconsejan tener a las aspirantes.

En cuanto a la participación política, la mayoría han surgido a raíz del relevo de los gobiernos militares. De entre ellas, hay una

que ha alcanzado mayores logros de representación dentro del partido y en las funciones del Estado; las restantes han ocupado mandos medios en los partidos y en la función pública, en la administración provincial y municipal.

Si bien los datos globales reportados en cuanto a dignidades y cargos pueden aparecer como logros importantes, lo son menos cuando comparamos con la población general de mujeres que no están representadas, y para quienes, no hay posibilidades en la sociedad actual de que logren equitativamente con los varones llegar a representar o decidir en la función pública del Estado.

### **3. Los partidos políticos y las mujeres**

#### **3.1 ¿Qué son los partidos políticos?**

Luego del largo y duro camino recorrido por las mujeres a nivel mundial en pos de su reconocimiento jurídico como sujetos de deberes y derechos, y en paridad con los hombres; pese a todas las conquistas alcanzadas, aun no han logrado en nuestro continente y particularmente en nuestro país, el ejercicio pleno de sus derechos.

El sistema democrático formal basado en el multipartidismo, es compatible con la concentración del poder económico y político, allí radica una de las principales contradicciones con el supuesto "poder del pueblo" que dice establecer.

En países como el nuestro, la mayor parte de partidos políticos conservan una estructura tradicional donde los cuadros superiores están integrados por "personalidades" -baqueros, comerciantes, industriales, profesionales, técnicos, etc.-, con gran influencia social que pretenden captar en su interior a sectores populares, no para dirigir y administrar el partido, sino para usarlos como punto de apoyo.

Los partidos políticos son -según Vittorio Castellano- "organizaciones que buscan lograr la conquista del poder mediante el triunfo en las elecciones políticas y deberían defender el interés común. Como organizaciones con un objetivo preciso, con un aparato administrativo y cuadros políticos y de militancia, reproducen siempre un sistema jerárquico de dominio económico y político que va de arriba hacia abajo, del centro a la periferie y que procede por agregación de nuevos grupos

similarmente formados en torno a un núcleo que es el motor que siempre dirige las acciones (15)".

Cada vez más los partidos son instrumentos de los "altos cuadros" que poseen el nivel intelectual y técnico de la clase a que representan, separándose cada vez más de las masas de partidarios que son utilizados y orientados mediante sofisticadas y alienantes técnicas de propaganda y publicidad y de todo tipo de presiones hacia los objetivos trazados por los dirigentes del partido.

"Formalmente los partidos políticos son todos democráticos. Las funciones o puestos se designarían por la elección de las bases; más, quien conoce los mecanismos de los partidos sabe que el juego está ya resuelto anticipadamente, y si, alguna vez existe conflicto entre dos aspirantes, no son las preferencias de las bases las que determinan el éxito, sino las cualidades extrínsecas de los candidatos y el apoyo del aparato del partido.

Tampoco los cambios en la cúpula, son casi nunca el resultado de un movimiento de bases, sino de la decisión de la élite o de un latente conflicto que busca sus propias aspiraciones.

Esto es evidente cuando se constata que la política es una abstracción para las bases y un hecho concreto para el vértice que funciona tras un interés preciso. Por tal razón, el partido tiene siempre un número de inscritos extremadamente menor al número de votos que los electores les confieren, por eso carecen siempre de fondos financieros, debiendo recurrir a financiamientos privados que terminan por someter al partido a sus intereses" 16 .

Debido a ello, los partidos políticos tratan siempre de captar simpatizantes ampliando las bases, asumiendo posiciones ideológicas y denominaciones cargadas de contenidos emotivos que tienden a presentar al partido con la "natural", "única" e "indiscutible" expresión de los intereses y las acciones de las mayorías, aunque después, jamás les cumplan ni les tomen en cuenta en sus decisiones.

---

(15). CASTELLANO, Vittorio, "DALLE SOCIETA PRIMITIVE ALLE SOCIETA DE LA VIOLENZA, Nardini Editore, Roma, 1 989, p. 356.

(16). CASTELLANO, Vittorio, DALLE.....Ibiem p 357.

Los partidos por lo general tienen el inconveniente de convertir en profesión el ejercicio del poder, debido a eso se tornan cada vez más conservadores, con una élite interna que es casi vitalicia, que no abre espacios para nuevas generaciones, que no modifica para nada la forma de hacer política y que, por ende, se aleja cada vez más de los intereses populares.

Esta separación entre los objetivos de los que dirigen los partidos políticos, la mayoría de las veces, grupos aliados, oligarquías económicas, y los problemas, necesidades y aspiraciones del pueblo elector; ha provocado la crisis de muchos partidos que, cada vez más fragmentados no han logrado llegar al poder, o que una vez en él, han sido incapaces de responder positivamente a las demandas populares.

Por otra parte, las reglas de juego de corte masculino impuestas por los hombres, tanto a la política como a los partidos y a la sociedad en general, condicionan y limitan la participación política de la mayoría de mujeres.

Algunas mujeres no ingresan o se alejan de los partidos, porque no se reconocen o dejan de reconocerse en su forma de hacer política; vale decir, en la violencia como medio inevitable para la afirmación de la representatividad, en el uso y abuso de poder, en la organización jerárquica y en la estructuración no sólo de valores políticos, sino en el lenguaje político como una proyección y un reflejo de cierto fascismo y machismo que es el eje ideológico del ámbito político.

### **3.2 ¿Que dicen los partidos políticos de las mujeres?**

Como era de esperarse, de los 15 partidos existentes actualmente, apenas siete mencionan específicamente y en diversos sentidos a las mujeres en sus principios, planes de gobierno y/o estatutos, estos son: el Partido Conservador Ecuatoriano, el Partido Liberal Radical Ecuatoriano, Concentración de Fuerzas Populares, Partido Roldosista Ecuatoriano, Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana, el Frente Radical Alfarista y el Partido del Pueblo.

El Partido Conservador Ecuatoriano, en el título I de la Persona, en su primer enunciado dice: "Todo hombre es persona, esto es naturaleza dotada de inteligencia y libre albedrío y, por lo

mismo, es sujeto de inalienable e inviolables derechos y deberes ineludibles".

Evidentemente que aquí se ha tomado el sustantivo "hombre" como genérico, dentro del que estaría incluida también la mujer. El segundo enunciado es más claro, se refiere a los "Derechos fundamentales de la persona humana", en el Art. 8 habla del "derecho a elegir libremente el estado civil, a fundar una familia, en cuya creación el varón y la mujer tengan iguales derechos y deberes" el Art. 9 de "El derecho al trabajo, a su libre elección..., en la mujer que no contraríen las exigencias de esposa y madre;

En el título II, DE LA FAMILIA, párrafo V dice: "La familia se basa en el matrimonio, que es la unión actual e indisoluble de un hombre y una mujer para procrear, educar a los hijos, y vivir juntos y ayudarse mutuamente". Nótese que habla de "matrimonio indisoluble", probablemente se refiere al eclesiástico, caso contrario sería inconstitucional. El párrafo VII, inciso 2do. dice que: "El Estado garantizará absoluta y eficazmente el cuidado doméstico de la madre, de la que tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al carácter y diferencia de sexo, de acuerdo con la cultura y tradiciones patrias y abiertas a las relaciones fraternales con otros pueblos". De lo anteriormente expuesto por el Partido Conservador, se puede constatar que claramente se refiere a la mujer en su condición de género en todos los párrafos en que se la menciona directamente.

Es decir se refiere a su situación en la división sexual del trabajo, en donde se valora y trata de reafirmar principalmente su condición de madre y esposa.

El Partido Conservador no hace propuestas particulares contra la situación de discriminación de hecho de la mujer.

Es cuestionable además, la educación separada y basada en el sexo que plantea este partido, por ser antinatural y fomentar los roles sexistas que subvaloran a las mujeres; en su lugar planteamos la coeducación o educación mixta.

Cuestionamos también, los términos "origen", "raza" que se emplean, por tener connotaciones -ya superadas- totalmente discriminantes.

**El Partido Liberal Radical Ecuatoriano**, en su Programa de Gobierno trae un capítulo especial dedicado a "la Mujer Ecuatoriana" que dice: "Realidad Actual: La Mujer ecuatoriana se encuentra marginada del proceso económico social, político y cultural del país. Un bajísimo porcentaje apenas tiene acceso a funciones administrativas o docentes relevantes, a esto se suma la condición discriminatoria que tiene en el hogar.:

**Objetivos:** El partido Liberal Radical, que con la Revolución Alfariata inició la incorporación de la mujer a la vida nacional, procurará la efectiva igualdad de la mujer con el hombre en todos los derechos y obligaciones que demanda el desarrollo económico - político, social y cultural del país.

**Políticas:**

1. Propiciar la educación mixta del hombre y la mujer.
2. Propiciar la participación de la mujer en todas las actividades que demanda el desarrollo nacional.
3. Eliminar el trato discriminatorio tanto jurídico como de hecho, que limite las oportunidades o afecte los derechos y la dignidad de la mujer.
4. Garantizar los derechos femeninos en el hogar mediante la expedición del Código de la Familia.
5. Modificar las prestaciones de beneficios en favor de la mujer, para disminuir el tiempo de jubilación y mejorar su pensión jubilar.
6. Realizar una permanente difusión cultural tendiente a situar a la mujer en el lugar de preferencia que debe tener en el hogar, como madre y como esposa.
7. Inducir y fomentar la participación activa de la mujer en los propósitos que persigue la planificación familiar.
8. Instituir un sistema de asistencia social a la madre soltera".

El Partido Liberal Radical Ecuatoriano, ha logrado resumir el problema de discriminación que sufre la mujer ecuatoriana y plantea como objetivo principal la "efectiva igualdad de la mujer con el hombre", a través de "políticas coherentes".

**Concentración de Fuerzas Populares**, en los Diez Puntos Doctrinarios de los Principios Ideológicos, numeral 3, explica que "concibe al Estado como un acción social de servicio público, así como tutelar y de protección al conglomerado humano básico y sectores humanos más débiles" entre los que se encuentra - literal c. "La mujer que se halla limitada por la dependencia legal y doméstica y sin las mismas posibilidades técnicas que el hombre:.

Concentración de Fuerzas Populares, ubica a la mujer entre los sectores sociales más débiles, que merece la protección del Estado, pero no ofrece nada en concreto para mejorar esa situación.

**El Partido Roldosista Ecuatoriano**, dentro de sus Estatutos en el Capítulo de las "Comisiones Partidistas" hace constar en el literal m, la Comisión Femenina específicamente, para junto con las otras -Art. 46. de los Objetivos de las Comisiones Partidistas -

- a) Cumplir funciones de unidades de apoyo en las áreas que les corresponda desenvolverse,
- b) Crear estructuras provinciales que coordinen y aun en esfuerzos para crear una auténtica Organización Nacional.

La mujer para el partido Roldosista cuenta como base de apoyo, pero no reconoce a nada sobre su condición, ni hace ninguna propuesta para ella. Creemos más bien que es un modo de obtener más miembros y el apoyo femenino.

**Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana**, dentro de los Estatutos, en el capítulo "De los Organismos Paralelos", Art. 29 consta "La Unidad Femenina" como organismos paralelo, directamente su pedido al Director Supremo del Partido". El APRE, procede igual que e Partido Roldosista, solo que esta Comisión trabaja más cercanamente al Director del Partido.

**El Frente Radical Alfarista**, en su "Programa de Gobierno" con el título "La Mujer" dice: "El FRA, hace énfasis en una política especial frente a la mujer. Tres aspectos ofrecemos:

1. Jubilación de la mujer a los 30 años de imposiciones sin límite de edad;

2. En el Gabinete, una cartera; y,
3. Cumplimiento del Decreto 242 de la Comisión Legislativa Permanente, que crea la oficina de la mujer, adscrita al Ministerio de Previsión Social".

Al plantear una política especial para la mujer el FRA está haciendo un tácito reconocimiento de la desigualdad de género de nuestra sociedad, pero su programa al momento se ha caducado, pues sus dos ofertas en parte ya se han alcanzado.

La jubilación de la mujer se logró durante el Gobierno de Roldós, pero es letra muerta, ante la imposibilidad de pago del Estado.

**El Partido del Pueblo**, en su "Programa de Gobierno", título 7, de la "Modernización Educativa", numeral 8, se propone eliminar la actual discriminación de la mujer en el aprendizaje de las profesiones técnicas vinculadas con la producción.

La verdadera igualdad de la mujer con el hombre se dará en la medida que ambos se integren sin discriminación ni prejuicios a todos los aspectos del aparato productivo y se preparen en todas las profesiones, técnicas, artes y oficios sin otras exigencias que la "vocacional".

A través de esta propuesta el Partido del Pueblo, está identificando uno de los factores de la desigualdad de la mujer, cual es: la persistencia del género en la elección de carreras profesionales. Hay carreras típicamente "femeninas" y típicamente "masculinas". A estas últimas pertenecen las ramas técnicas que son social y económicamente valoradas, lo que no sucede con las ramas científico - sociales asignadas a las mujeres.

Lo aquí anotado, nos permite observar cómo los partidos conciben la problemática de la mujer, mayormente mencionada por el partido liberal, en menor grado por el CFP y tácita, más no explícitamente dicha por el FRA. Algunos en modo alguno lo reconocen y ni siquiera lo mencionan, otros lo hacen, pero su interés no es mejorar la situación de las mujeres, sino simplemente captar su simpatía y sus votos a través de Unidades y Comisiones que serían de gran apoyo en época de elecciones; es claramente el caso del partido Roldosista y de Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana.

"Concentración de Fuerzas Populares, reconoce la condición de "debilidad", "dependencia legal y doméstica" de la mujer y la resuelve retóricamente en el "imperio igualitario de la Ley".

El Frente Radical Alfarista, presenta un Programa totalmente caduco; con ofrecimientos que deben datar de 1980, que ya casi todos se han logrado.

El Partido Conservador -aparte de sus limitaciones relacionadas con la forma de visualizar a la mujer en sus roles tradicionales de esposa y madre-, hace incapié en derechos de igualdad que ya constan en la Constitución. Los Arts. 14 y 15 -aquí citados-, nos parecen los más importantes porque tienen relación con la problemática que nos preocupa, pero no lo resuelve tampoco.

El Partido Liberal, es el único que le da un tratamiento especial a la mujer dentro de su "Programa de Gobierno" y es uno de los más completos, con nuestras reservas sobre el numeral 7 que habla de la "planificación familiar" cuyos propósitos lo sabemos responden a la errada creencia de que la pobreza en nuestros países es solo un problema de la super población y no de un injusto orden nacional e internacional en la distribución de la riqueza.

El Partido del Pueblo resuelve el problema de la mujer a través de la educación y su participación en profesiones técnicas vinculadas con la producción, artes y oficios.

En síntesis, todos los partidos ven la problemática de la mujer fuera de sus ámbitos de influencia; lo ven dentro de las casas en la sociedad en abstracto; pero no lo conciben como un problema que ellos en gran parte provocan y que contribuyen a legitimar dentro de sus partidos, mediante la organización jerárquica y discriminante que mantiene a través de la hegemonía masculina y el poder del dinero, en las listas de candidatos y en los puestos de dirección del partido y del gobierno.

### 3.3 Cómo ven las mujeres políticas a los partidos?

#### CUADRO Nº 13 REQUISITOS DEL PARTIDO PARA CONFIAR PUESTOS DE JERARQUIA

Requisitos	№
Tiempo de militancia	75
Ser político experimentado	63
Disponibilidad de tiempo	38
Trabajo e influencia en los comités de base	13
Participar y/o representar a diferentes cuerpos colegiados u organismos culturales gremiales	13
En el currículo, logrado en los diferentes campos, trabajo con grupos humanos	13
Carisma, respaldo popular	13
Profesión	13

En este cuadro se puede observar que, según las entrevistadas, el requisito principal que aplican los partidos para confiar a sus militantes puestos de jerarquía son: En primer lugar, el tiempo de militancia, le sigue en importancia el ser político experimentado, en tercer lugar la disponibilidad de tiempo y anotan también otros requisitos como, trabajo e influencia en los comités de base; participar y representar a diversos cuerpos colegiados u organismos culturales y gremiales; el currículum logrado en los diferentes campos; carisma, respaldo popular y profesión.

Los tres primeros requisitos, tienen relación con el carácter patriarcal y exclusivista que se mantienen en las cúpulas partidistas. El tiempo de militancia, si bien debe ser un requisito, pero no así tan determinante, tiene que ver con el mantenimiento de la hegemonía directiva por parte de sus fundadores. Esto confirma la naturaleza patriarcal que domina el poder político, donde los hombres dominan a las mujeres y los viejos a los más jóvenes". Este requisito de antigüedad siempre será una barrera para los jóvenes y las mujeres - que recién empiezan a interesarse en política, pues, su carácter antidemocrático y sexista, los inducirá a buscar otros espacios donde sean realmente aceptados. De este modo los puestos dirigenciales siempre estarán ocupados por "políticos experimentados", fundadores y vitalicios que han hecho de la política a carrera, su modus vivendi, y por lo tanto, disponen de todo el tiempo para dedicarse a ella.

**CUADRO Nº 14**  
**EN RELACION A OPORTUNIDADES Y EN IGUALDAD DE**  
**CONDICIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES, EL PARTIDO**  
**PRIVILEGIA**

	%	Causas:
a. A hombres	38	Por machismo, se desconfía de las mujeres. Como que es un derecho natural de los hombres
b. A Nadie	38	No importa el sexo, se impone el trabajo y la capacidad de liderazgo
c. A mujeres	13	Por tener un peso importante en las decisiones

Podemos ver que, existe una paridad de porcentajes, entre quienes creen que en sus partidos, en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, se privilegia a los hombres y entre quienes afirman que no se privilegia a nadie.

El grupo de partidos que privilegia a los hombres, corresponde a los partidos llamados de "centro" y los de "derecha". Dentro de estos partidos las políticas ven que se sigue discriminando a las mujeres y privilegiando a los hombres, como bien explica Toty Rodríguez "por machismo se desconfía de las mujeres, como que es un derecho natural de los hombres".

El otro grupo que dice que en sus partidos no se privilegia a nadie, que "no importa el sexo, se impone el trabajo y la capacidad de liderazgo" corresponde a partidos de "centro" e "izquierda".

Apenas un 13% opina que en su partido se privilegia a las mujeres, por tener ella como política, un peso importante en las decisiones.

Como se ve hay contradicciones entre lo que afirmaron anteriormente, respecto del machismo como principal causa para la escasa representación de mujeres en puestos de dirección y representación y entre los obstáculos que indicaron ellas mismas, para su participación política. Las mujeres políticas tienden a atenuar la influencia del machismo en sus partidos, cuando las preguntas son más directas.

Sin embargo, de los privilegios o no, en base a iguales méritos entre hombres y mujeres reportados por las entrevistadas; es más decidor el dato de los requisitos que consideran los partidos para puestos de jerarquía, donde se manifiesta el segregacionismo de género impuesto por generaciones.

**CUADRO N° 15**  
**PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN RELACION CON LOS**  
**HOMBRES. ESTRATO SOCIAL QUE PREDOMINA**

<b>Partidos</b>	<b>% de Mujeres</b>	<b>Clase-estrato social</b>
ID	30	Media
PSE	30	Todos los estratos sociales, predominan populares
PSC	30	Media
FRA	60	Estratos populares y medios

A excepción del FRA, en el resto de partidos las mujeres participan minoritariamente. En los partidos, Izquierda Democrática (ID) y Social Cristiano (PSC); predominan mujeres de clase media; en el Socialista Ecuatoriano (PSE) y en el Frente Radical Alfarista (FRA) las mujeres de estratos populares y medios.

La menor participación de las mujeres en relación con los hombres, explicaría en parte, el dominio masculino dentro de los partidos. Pero si miramos más detenidamente, no se justifica, porque de ese 30% que militan apenas estarían el 3% representadas.

**CUADRO N° 16**  
**PARA LLEGAR A SU FUNCION ACTUAL HAN TENIDO QUE**  
**LUCHAR DENTRO DEL PARTIDO**

<b>Personas</b>	<b>%</b>
Con nadie	50
Con los dirigentes	38
Con otros candidatos	25
Con el resto de militantes	25
Con fuerzas políticas opuestas	13

Aunque la mayoría opinaron, que un principal limitante que han tenido que superar para actuar en política era el machismo y también la causa para que hayan pocas mujeres en puestos de dirigencia; sin embargo, según este cuadro, parecería ser que la mitad no ha tenido que luchar con nadie. Esto puede explicarse, porque a este grupo pertenecen dos funcionarias de gobierno, una alta dirigente nacional de partido y otra representante con mucha influencia económica en el suyo.

La otra mitad ha tenido que luchar con alguien y en mayor grado con los dirigentes.

**CUADRO Nº 17**  
**FRENTE A SUS PROPUESTAS DENTRO DEL PARTIDO**

<b>a. Los que más le apoyan son:</b>	<b>%</b>
Todos	63
Los hombres	25
(No contesta)	(13)
<b>b. Los que más le critican son:</b>	<b>%</b>
Las mujeres	38
Todos	25
Los hombres	13
Nadie	13
(No contesta)	(13)

Frente a propuestas dentro del partido el 63% se sienten apoyadas por todos. La cuarta parte de entrevistadas, por los hombres; otro grupo mayor el 38% se siente más criticado por el resto de mujeres.

Esto podría entenderse, como que, dentro de los partidos es doble la lucha que tienen que librar las mujeres que se perfilan a puestos de representación o jerarquía, no solo contra el machismo de los varones, sino también contra el egoísmo de sus congéneres.

**CUADRO N° 8**  
**APORTES QUE MAS HA ACOGIDO EL PARTIDO**

<b>Aportes</b>	<b>%</b>
Entrega de grupos de base organizados	38
Presentar proyectos de ley	25
La participación de la mujer	13
Actuar con honestidad y apoyo a principios	13
Acción disciplinada	13
Liderar dos campañas en la provincia	13

El mayor número de mujeres políticas, dice que los aportes que más ha acogido el partido es la entrega de grupos de base organizados; otro grupo equivalente a la cuarta parte dice, el presentar proyectos de ley.

En número menor, las políticas piensan que han sido acogidas por participar como mujeres; esto significaría que su presencia allí no ha causado conflicto por no pertenecer al sexo dominante. En porcentaje equivalente piensan también que han sido acogidas por su acción disciplinada y otro, por liderar campañas en su provincia.

**CUADRO N° 19**  
**QUE PIENSA DE LAS DEMAS MUJERES QUE MILITAN EN SU PARTIDO**

<b>Conceptos</b>	<b>%</b>
Les falta capacitación	75
Son responsables	63
Están interesadas en participar	50
Buscan oportunidades dentro del partido	13
Trabajan organizadamente	13
Apoyan grupos de trabajo	13
No tienen madurez	13

La mayoría de mujeres políticas piensa que les falta capacitación a las mujeres de su partido. Otro grupo, también mayoritario piensa que son responsables. La mitad de las entrevistadas piensa que están interesadas en participar. Hay otra gama de opiniones menores, equivale cada una al 13%, y giran en torno a que: buscan oportunidades dentro del partido, trabajan organizadamente, apoyan grupos de trabajo y no tienen madurez.

Es manifiesta la denuncia de las mujeres políticas que, en sus partidos no se capacitan a las militantes, y sin embargo, tampoco aparece la propuesta de ellas a los partidos en ese sentido.

**CUADRO Nº 20**  
**QUE PIENSA DE LAS MUJERES QUE NO SON DE SU PARTIDO Y**  
**QUE ACTUAN EN POLITICA**

<b>Conceptos</b>	<b>%</b>
Les falta capacitación	50
Algunas siguen exactamente el patrón masculino	25
Les falta conciencia de género y desatienden problemas específicos de las demás mujeres	13
No han aportado cambios en el quehacer político	13
No cumplen tareas concretas	13
Están políticamente capacitadas	13
Son responsables	13
Trabajan organizadamente	13
Buscan oportunidades dentro del partido	13
hay mujeres valiosas, tenaces y luchadoras	13
No les reconocen la ubicación que les corresponde	13

En forma similar al cuadro anterior, aparece la falta de capacitación política en las mujeres, como la primera y mayor observación de las políticas a las mujeres que militan en otros partidos.

Una cuarta parte critica, que algunas siguen exactamente el patrón masculino; un 13% opina que les falta conciencia de género y desatienden problemas específicos de las demás mujeres, otro porcentaje similar dice que, no han aportado cambios en el quehacer político y otro que no cumplen tareas concretas.

Hay otras opiniones individuales en las que no coinciden y reconocen también, aunque en menor grado que, las mujeres políticas de los otros partidos están políticamente capacitadas, que son responsables trabajan organizadamente, buscan oportunidades dentro del partido; que hay mujeres valiosas, tenaces y luchadoras y no les reconocen la ubicación que les corresponde.

Comparando el cuadro 19 y 20, se puede notar que en relación a las mujeres de los otros partidos, asoman otros elementos de crítica que tiene relación con la falta de conciencia de género y el no haber aportado cambios al quehacer político. Pero un problema común en los partidos es la falta de capacitación política de las mujeres. Se puede intuir que tampoco se capacita a los hombres. A esto quizá se deba la falta de verdaderos líderes en los partidos políticos y el desprestigio de la política.

**CUADRO Nº 21**  
**PARA ACTUAR EN POLITICA EL SER MUJER LES HA:**

<b>Concepto</b>	<b>%</b>
Facilitado	38
Limitado	25
Dificultado	13
No ha tenido de ver el sexo (No contesta)	13 (13)

No concuerdan las respuestas del 38% de mujeres, en el sentido de que el ser mujer les ha facilitado para actuar en política, con los limitantes que tuvieron que superar para actuar en política y que señalaron la mayoría anteriormente.

El otro 38% reitera que le ha dificultado y limitado, y un 13% dice que en su caso no ha tenido que ver el sexo, es el caso suigeneris de Cecilia Calderón.

**CUADRO Nº 22**  
**POR SER MUJER DENTRO DEL PARTIDO HA SIDO:**

<b>Concepto</b>	<b>%</b>
Valorada	50
Considerada	13
Subestimada	25
(No contesta)	(13)

El 50% de mujeres opina que en su partido por ser mujer es valorada y un 13% que es considerada. Estas opiniones no concuerdan con el cuadro 21, en que apenas el 38% expresa que el ser mujer le ha facilitado, y menos concuerda con el cuadro de los limitantes para su

acción política. En contrapartida, decrece el porcentaje de mujeres que se sienten discriminadas en sus partidos.

**CUADRO Nº 22**  
**DENTRO DE LOS PARTIDOS LAS MUJERES EN COMPARACION**  
**CON LOS HOMBRES, DEBEN TENER:**

<b>Conceptos</b>	<b>%</b>
Iguales oportunidades	50
Más oportunidades	38
(No contesta)	(13)

El cincuenta por ciento de mujeres está consciente, pese a lo expresado por la mayoría en los cuadros 21 y 22, que a las mujeres se les debe dar iguales oportunidades, se debe considerar sus nombres para la formación de listas y darles tareas políticas al mismo nivel que a los hombres.

El 38% considera que a las mujeres hay que darles más oportunidades que al hombre, que se les debe capacitar políticamente, porque tienen menos tiempo en el quehacer político. Sugieren que se les dé la posibilidad de demostrar su capacidad y conocimientos. Que se las tome en cuenta en las listas pluripersonales y en la dirigencia del partido.

**CUADRO Nº 23**  
**FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACION DE LAS**  
**MUJERES EN POLITICA:**

<b>Factores</b>	<b>%</b>
Falta de instrucción política	100
Poca confianza en sí mismas	88
Las responsabilidades del hogar	75
Nivel de instrucción	38
Forma de hacer política	25

Conforme a la falta de capacitación política identificada en la mayoría de militantes políticas, opinan el cien por cien, que el principal factor que limita la participación de las mujeres en la política es la falta de instrucción política. De esto se puede derivar la propia inseguridad. A esto se añaden las responsabilidades del hogar. En menor grado se detecta el nivel de instrucción y la forma de hacer política, lo que

significaría que, el resto no se percata porque se han asimilado perfectamente a los esquemas masculinos de la política.

Concluyendo se puede decir que, el tiempo de militancia es el requisito primordial que toman en cuenta los partidos, para promover a sus militantes a puestos de jerarquía.

Al parecer existen en proporción más o menos igual dos grupos de partidos que, en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, el uno privilegia a los hombres y el otro a nadie.

Existe poca participación de mujeres dentro de los partidos, en su mayoría apenas llegarían al 30% en relación con los hombres. Predominan las mujeres de estratos medios.

Para llegar a su función actual las políticas, el 50% no ha tenido que luchar con nadie, el otro 50% ha tenido que hacerlo con: los dirigentes, con los otros candidatos, con el resto de militantes y también con fuerzas políticas opuestas.

Dentro de los partidos se sienten apoyadas por todos cuando hacen propuestas las mujeres políticas, una cuarta parte, más por los hombres.

El 38% se sabe criticado más por sus coidearias, la otra cuarta parte por todos y un 13% por los hombres.

La mayor crítica de las mujeres a sus compañeras de partido, revela la competencia que existe entre ellas y la poca solidaridad como congéneres.

Los aportes organizativos son los que más acogen los partidos y el presentar proyectos de ley.

Las políticas piensan que les falta capacitación a las mujeres que militan en los partidos.

Un buen número critica a las políticas de los otros partidos su falta de conciencia de género, el que no haya aportado cambios al quehacer político y no atender los problemas específicos de las mujeres.

El 38% de mujeres que para actuar en política se les ha facilitado, corresponde al grupo que provienen de familia política; al otro 38% se le ha limitado y dificultado.

La mayoría se sienten dentro del partido valoradas y consideradas, la cuarta parte se siente subestimada por ser mujer.

El 50% de entrevistadas cree que las mujeres deben tener iguales oportunidades que los hombres y un 38% que se le debe dar más que a ellos, tomándoles en cuenta en las listas pluripersonales y en la dirigencia del partido. Esto confirma la desigualdad de hecho que sufren las mujeres dentro de los partidos, aunque cuando se trata de hablar del propio partido y de lo personal, la mayoría de las políticas tratan de ignorarla.

La falta de instrucción política sería el principal factor que limita la participación de las mujeres en política, según nuestras mujeres políticas. Aluden también a la poca confianza en sí mismas que deviene de lo anterior, y a su situación de género que sobrecarga sobre la mujer las responsabilidades del hogar.

## SEGUNDA PARTE

### Las políticas y las otras mujeres

#### I. EL FEMINISMO, LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES Y EL MACHISMO

##### 1. ¿Qué es el Feminismo?

No existe una sola corriente feminista; existen diferentes feminismos que responden a diversas realidades y orígenes filosóficos que, de acuerdo al momento histórico donde han surgido o se han trasladado, han tenido consecuencias prácticas e ideológicas disímiles.

Aunque el feminismo es una manifestación internamente diversa e incluso contradictoria, todos los feminismos comparten un común denominador que es, la preocupación por entender los factores que contribuyen a la desigualdad económica, social y política entre hombres y mujeres y el compromiso político de transformar tal realidad caracterizada por la desigualdad. Así, en general, el pensamiento feminista tiene una dimensión teórica en tanto que busca descripciones y explicaciones precisas de fenómenos particulares - y una tendencia activista, que es la que genera mayor alarma.

"El Feminismo es un auténtico movimiento social -según Giovana Mérola - como tal, es heterogéneo y busca una transformación del sistema de poder, cuestiona la identidad de la actual sociedad; aparece como un enfrentamiento a la rigidez de las doctrinas, normas, orden social, que tienden a decaer y que, sin embargo, las tradiciones, los sistemas ideológicos, las barreras sociales y culturales se empeñan en reforzar y mantener.

El feminismo, como todo movimiento social, no es por sí mismo el único agente de transformación social para la creación de un tipo de sociedad nueva. Su acción implica la transformación de instituciones y organizaciones que contribuyen a modernizar y hacer avanzar a la sociedad" <sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> MEROLA, Giovanna. "Feminismo: Un Movimiento Social". Nueva Sociedad, Venezuela, 1985, p. 115.

"No se trata de un grito histérico y superficial de algunas mujeres insatisfechas con su propia experiencia vital, no es la expresión pública de la amargura femenina. Es la lucha por conseguir una nueva identidad humana a partir del hecho biológico de haber nacido mujer; es alcanzar junto con los hombres, una nueva y superior categoría: la de persona.

El Feminismo no implica una ruptura con el hombre como ser humano, sino con la idea creada a través de la historia de que el varón es, por definición, el ser superior y pensante, y la mujer su otra cara del espejo. El feminismo es una filosofía que lucha por libertad. La Libertad de las mujeres no implica la esclavitud de los hombres, de la misma manera que éstos no pueden soñar con ser libres si siguen oprimiendo a las mujeres. Pero el Feminismo es también una nueva concepción del mundo, visto a través del prisma de las mujeres. Un mundo en paz donde convivan, sin marginación ni opresión de ninguna clase, hombres y mujeres, adultos y niños, jóvenes y ancianos. Y, al mismo tiempo, el feminismo significa la recuperación de la palabra de la mujer, de su propia historia, individual y colectiva, para que llegue a reconciliarse, en suma, en su propio sexo y con el otro, sin tabúes, sin leyes restrictivas, sin miedos paralizadores.

El feminismo defiende la razón y la vida y, a la larga, lucha para que la palabra libertad no sea una palabra abstracta y privilegio de unos pocos; aporta el conocimiento de que la opresión de la mujer no forma parte de un destino fatal, sino que hay causas explicables y que, al mismo tiempo, su condición es universal y específica" <sup>18</sup>.

De este modo, el Feminismo es una teoría de la sociedad, desde la perspectiva de las mujeres y es un instrumento de reflexión y análisis sobre lo que somos y lo que pretendemos ser hombres y mujeres -no solo como portadores de una categoría social de género impuesta o inconscientemente aprehendida que buscamos dignificar-; sino principalmente, como seres humanos, con una responsabilidad y un destino histórico trascendente,

---

18 ROIG, Moseerrat, "Miedo a Feminismo" en MUJERES EN BUSCA DE UN NUEVO HUMANISMO, Salvat Editores S.A., Barcelona España, 1 981, p4 y 5.

comprometidos en la búsqueda de nuevos caminos que conduzcan a la humanidad hacia niveles más elevados de conciencia y a formas de convivencia social más justas y equilibradas, donde desaparezcan por fin los viejos esquemas y dogmas retardatarios que detienen su avance.

El Feminismo como movimiento social no es una organización, no se reduce a ella; es el esfuerzo colectivo de millares de mujeres de todo el mundo que, como actores sociales bogan por el cambio de su situación de opresión y subordinación, por la modificación de las relaciones entre los sexos, por la reestructuración misma de la sociedad, basada actualmente en el poderío masculino y en el de ciertas clases, etnias y castas que históricamente vienen desangrando a los pueblos.

Es la voz y la conciencia de las mujeres más iluminadas y solidarias que trabajan por la construcción de una nueva sociedad y un nuevo destino, más humano y más digno para todos. Es verdad que el Feminismo -al momento-, no tiene un proyecto político concreto para su construcción, pero esa es la tarea no solo de las mujeres, sino también de los hombres, de todos y cada uno de los pueblos y naciones oprimidos. En esa realización y en esa conquista, las mujeres han empezado a dar su aporte.

## **2. Las Organizaciones de Mujeres**

Como su nombre lo indica, son organizaciones cuyos actores sociales son mujeres, reunidas o integradas por un objetivo o un problema común; no son necesariamente feministas.

Las organizaciones de mujeres surgen y se movilizan en torno a reivindicaciones concretas, inmediatas; la mayoría han surgido y están surgiendo en los países de América Latina, como respuesta a la exclusión del poder político; a sus intentos de enfrentar la crisis económicas y sobrevivir; en defensa de los Derechos Humanos, etc.

Las acción comunitaria en el barrio, en los lugares de trabajo, las convoca. Las necesidades compartidas les obliga a organizarse para reclamar la atención del poder local y central. El abuso de poder les concentra, tejiendo entre ellas una red espontánea de solidaridad y "demostrando capacidad de organización, iniciativa, creatividad para plantear problemas, demandas y soluciones desde la especificidad de género" 19 , y de su realidad concreta cotidiana como seres humanos.

"En la constitución del grupo, la experiencia de las mujeres es importante, en la medida que ellas encuentran espacio donde hay intercambio de experiencias de la vida cotidiana... No se limitan entonces, a las acciones colectivas reivindicativas sino que constituyen un espacio donde se desarrollan nuevas relaciones sociales y donde las mujeres no están solamente porque les conciernen los problemas de la reproducción, sino porque ellas, han encontrado allí una nueva forma de práctica, donde se reconocen en tanto sujetos preocupados por sus vidas"20 , que logran trascender el anonimato y confinamiento del espacio privado, para socializar sus inquietudes, colectivizarlas y volverlas públicas.

En algunas organizaciones de América Latina se ha levantado como objetivo principal, la lucha contra todas las formas de dominación; por ello se pronuncian contra los problemas que enfrentan en los partidos, en el sindicato, en las oficinas, en las calles, en los barrios y, en sus propios hogares contra la voluntad de sus maridos que las limitan y les impiden participar. Además del corto tiempo de que disponen, luego de cumplir su doble jornada -productiva-reproductiva, como trabajadoras y como madres-, se deciden a cumplir el rol de "ciudadanas" del que han estado excluidas largo tiempo, para en forma conjunta con el resto de mujeres marginadas hacer notar su presencia y tratar de influir en las decisiones que

---

19 DE BARBIERI, Teresita, DE OLIVEIRA, Orlandina. "La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis".

20 JELIN, Elizabeth. "Los Nuevos Movimientos Sociales", Centro Ed. de A. L. Buenos Aires, p. 156.

definen la concepción y los procedimientos mediante los cuales se organiza la vida pública.

La presencia de las mujeres como nuevo actor social es cada vez más importante en nuestras sociedades, su apareamiento o mejor, su reapareamiento coincide siempre, cuando el Estado o la nación no puede más, cuando la crisis es más aguda y se generaliza a todos los estratos, cuando casi no hay salida; allí están las mujeres para asumir otra jornada más de trabajo, que si bien las agota físicamente, les permite como mujeres y como ciudadanas compartir los retos globales de la sociedad. Aunque después y una vez que pasa la época crítica, si no son cooptadas por los partidos políticos u otros organismos mayores, vuelven a quedar relegadas del poder político en el rincón de lo cotidiano, donde solamente se obedece.

Las organizaciones de mujeres -como la mayoría de aquellas que son auténticamente populares-, si bien son una gran fuerza reivindicativa, capaz de expresar demandas y de resistir con coraje la investida del capitalismo salvaje; están muy lejos de constituirse en la alternativa a la participación hegemónica y corrupta que dominan el espacio público; distan mucho de ser lo que nuestro país y el resto de países de América Latina necesitan, esto es, una fuerza política sólida, con una propuesta democrática desde las mujeres y para las mujeres, desde el pueblo y para el pueblo; que no sólo denuncie la subordinación femenina, de clase y etnia y los problemas cotidianos en particular; sino que desde su razón y derecho que le asiste, tenga la suficiente capacidad y fuerza para irrumpir en la vida pública con voz propia y autonomía, para abrir espacios de democratización del Estado, reorganizar la vida pública y privada y distribuir entre todos equitativamente los recursos.

La fuerza de las organizaciones de mujeres y su oportunidad de acceder al mundo público -en una sociedad como la nuestra- desgraciadamente, se debe a la agudización extrema de la crisis

que, contradictoriamente, ellas como grupo más golpeado y vulnerable, tratan de paliar y superarla.

### 3. ¿Qué es el machismo?

Es el concepto que tiene relación con el género "varón", basado en el sexismo, es decir en las prácticas, prejuicios e ideologías que desvalorizan a las mujeres frente a los hombres.

La categoría "sexo/género" se define como una construcción social que varía históricamente, de acuerdo a diversos contextos sociales, y que define los roles o papeles acordados socialmente para los hombres y para las mujeres, y que conforman lo que culturalmente se define como "lo femenino" y "lo masculino". El sistema patriarcal nos hace creer que el género es una "identidad esencial" totalmente diferente para hombres y mujeres. Se nos hace pensar que nacemos con identidad, la misma que se refuerza con ritos y ceremonias especiales que van marcando los roles diferentes entre los sexos.

En este sentido, el machismo es la exaltación del "masculinismo" basado en el mito del "macho", el amo, el que tiene poder. El estereotipo masculino es presentado como sinónimo de inteligencia, autonomía, agresividad, competencia, dominio de sí, espíritu de riesgo, ambición, don de mando, fortaleza, etc, en contraposición a "feminidad" que significa debilidad, ingenuidad, incompetencia, irracionalidad, pasividad, docilidad, etc.

Es machista quien cree, imita o valoriza los estereotipos de conducta "masculina", los roles atribuidos y asignados al varón, según ciertas "cualidades innatas" que crea y perenniza la sociedad patriarcal.

La "masculinidad" del hombre y la "feminidad" de la mujer son conceptos bipolares; "son concepciones discriminantes, históricamente anticuadas" que deben desaparecer junto con "la

opresión de la mujer que es un anacronismo" según Susan Sontag<sup>21</sup>

Tanto los estereotipos sexistas como los racistas tienen un origen y una función social semejante. "Se ha demostrado que los prejuicios racistas son consecuencia de una situación de opresión y de explotación que tiene raíces históricas. Las transformaciones de los negros en esclavos como consecuencia de la conquista colonial a manos de los blancos obligó a inventar prejuicios y estereotipos racistas que permitiesen justificar la situación de esclavitud, la opresión y la dominación ejercida por los blancos"<sup>22</sup>.

Los estereotipos sexistas se formaron y se han reproducido en nuestros países, siguiendo la misma lógica de los países europeos colonialistas, hay ligeras diferencias según las diversas culturas, pero en su mayoría tienen un denominador común que sirve para ratificar la "supremacía masculina" sobre la femenina, es decir el machismo.

Cuando las mujeres se liberan de su estereotipo de "feminidad" negativa, contribuirán a que el hombre a su vez baje del pedestal y se libere también de la pesada obligación de ser o parecer todo el tiempo eminentemente "macho"; para que pueda finalmente preocuparse de cosas mejores y de problemas más importantes que le conduzcan a niveles más elevados de conciencia y humanización.

---

<sup>21</sup> SONTAG, Susan, Debate, "La Liberación de la Mujer", en "Libre", Rv. Crítica, Nº 4, Editions Libres S.A., Paris, 1972, p.84

<sup>22</sup> MICHEL, André, FURA Moldes, UNESCO, LASAC Editions de les dones, Barcelona 1987, p. 22

## II PERCEPCIONES Y PROPUESTAS DE LAS POLITICAS

### 1. Las organizaciones de Mujeres y el Feminismo, vistos por las Políticas.

#### ¿Qué opina de las Organizaciones de Mujeres y del Feminismo?

##### **Cecilia Calderón (FRA)**

"El feminismo bien entendido, en el sentido que la mujer tiene iguales derechos para participar en la vida del Estado, estoy totalmente de acuerdo. La mujer debe organizarse y participar pero desde su punto de vista, desde su óptica diferente. No creo que tengamos que ir a reemplazar a los hombres, sino compartir con ellos la tarea de hacer un mundo mejor.

Es necesario que las mujeres se organicen, que trabajen haciendo política -no necesariamente partidista-, en su barrio, organizándose en el vecindario, en los sitios de trabajo, en el comité de Padres de Familia; a fin de que vayan logrando conquistas para el mejoramiento de la vida, para velar por una educación adecuada para nuestros hijos, para hacer respetar los derechos de las mujeres y de los niños y dar una visión femenina a los problemas que manejamos a diario".

Evidentemente, Cecilia Calderón, distingue dos clases de feminismos, y está de acuerdo con aquel que defiende la igualdad de derechos de la mujer para participar en la vida del Estado.

Considera necesaria la organización de las mujeres y que participen con óptica diferente. No cree que se debe reemplazar a los hombres sino trabajar conjuntamente por un mundo mejor.

Reconoce el amplio espacio que tiene la política, no exclusivamente partidista, y recomienda a las mujeres practicarla para hacer respetar los derechos de las mujeres y los niños.

### **Cumandá Vinueza (PSE)**

"Las organizaciones de mujeres lamentablemente se han politizado, el momento que esto se produce ya no tienen la participación de todas las mujeres; porque empiezan a pensar que están aportando para un trabajo que no concuerda con sus principios. Eso hace que no se integren todas las mujeres. Soy partidaria de que, cuando se está trabajando en función de algún organismo o institución tenemos que dejar de lado los principios ideológicos que perjudican la unidad institucional.

Hay espacios para hacer política, por ejemplo cuando estamos en campaña electoral, esa es la oportunidad para hacer conocer nuestras tesis, nuestros pronunciamientos, nuestros planes de trabajo, las aspiraciones; entonces tenemos que hacer política en los momentos oportunos, deslindando de estos organismos para que tengan la presencia de todos los sectores.

El Feminismo permite la participación de las mujeres, pero en forma muy cerrada, se considera un ser especial, no alguien igual al hombre; desde este punto de vista no han tenido el respaldo total de todas las mujeres y además se han encasillado solo en determinados aspectos. La mujer tiene que ser colaboradora para la construcción de una nueva sociedad al igual que el hombre y en los mismos términos deben participar, trabajar, pues considero que las responsabilidades son iguales, son comunes para ambos".

Cumandá Vinueza ubica a la política exclusivamente en el ámbito de los partidos -la ideología, campaña electoral-, y cree que no se debe mezclar con las organizaciones de mujeres, que "lamentablemente se han politizado" y ocasionan -según ella-, separación de las mujeres que no compartan esos principios.

Reconoce que el feminismo "permite la participación de las mujeres" pero critica e que se lo haga en forma cerrada, que considera a la mujer un "ser especial, no igual al hombre"

Piensa que hombres y mujeres deben trabajar conjuntamente "para la construcción de una nueva sociedad"

**Yolanda Andrade (ID)**

"Creo que es muy importante la participación de la mujer en las organizaciones sociales, pero creo que es más importante que el grupo de mujeres participen en política; porque definitivamente creo que donde se adquiere poder es en los partidos políticos. Hay muchísimas organizaciones sociales que se dedican a trabajar en favor de la mujer, pero no se introducen en los partidos y, en las organizaciones uno no tiene poder, o lo tiene solo para aglutinar ese grupo de mujeres y trabajar en función social. pero viéndolo desde la otra óptica del cómo hacer para que las mujeres alcancen igualdad social, económica y política, es necesario que participen políticamente dentro de los partidos en cualquiera de ellos.

Pienso que el feminismo debe existir sin exagerar, sin irse a los extremos, porque los grupos de mujeres organizadas deben exigir siempre sus derechos; creo que solo la organización va a salvar a los pueblos, porque tanto solo las mujeres organizadas podremos salir adelante".

Para Yolanda Andrade, es más importante la participación de la mujer en política, antes que en organizaciones sociales. Porque cree que donde se adquiere poder es en los partidos. Contrariamente a lo que afirma Cumandá Vinuesa, cree que las organizaciones sociales están separadas de los partidos. Y reitera que para que las mujeres alcancen igualdad social, económica y política; es necesario que participen políticamente dentro de cualquiera de los partidos.

**Toty Rodríguez (ID)**

"Creo que las organizaciones de mujeres son necesarias en un primer momento, para que las mujeres comprendan que sus problemas no son personales sino sociales; para que las mujeres aprendan a perder el

miedo de expresar sus preocupaciones, sus angustias, aprendan a hablar en voz alta, pero corren el riesgo de encerrarse en un gueto, lo cual les resulta muy cómodo a los hombres dentro de la política' porque es como decir "ya tienen su espacio no penetren en el nuestro". De manera que yo pienso que, una vez que la mujer ha ido creciendo dentro de la organización femenina, es fundamental que entre en la organización de los hombres, a pelear en ese campo y hacerse valer, si no estamos condenadas a seguir siendo discriminadas.

El Feminismo es un movimiento social que ha sido un poco deformado por los interesados -por supuesto-, y en algunos momentos de la historia exageradas sus reivindicaciones de las cuales fueron culpables algunos grupos feministas, algunas ultransas; pero creo que es una forma de conciencia de las mujeres de su marginación, de su discriminación y considero válido, sin que lo deformen los medios de comunicación, los políticos interesados o los hombres.

Creo que es necesario que las mujeres reivindiquen con gran equilibrio y comprensión, de que nuestras diferencias con los hombres deben complementarnos y no ponernos en pugna. Pero es necesario que las mujeres tomen conciencia de que seguimos siendo discriminadas en muchos campos y eso, es lo que el Feminismo tal como yo lo entiendo, está haciendo".

Toty Rodríguez, considera a las organizaciones de mujeres, algo así como escuelas iniciales de formación política de las mujeres, necesarias en un primer momento para la socialización de los problemas individuales, pero advierte que corren el riesgo de encerrarse en un gueto, en esto coincide con Cumandá Vinuesa. Para evitar esto sugiere que, una vez que han crecido de la organización femenina entren a los partidos políticos a pelear en ese campo y hacerse valer, caso contrario estamos condenadas a la discriminación.

Respecto del feminismo afirma que, es un movimiento social que ha contribuido a la toma de conciencia de las mujeres de su discriminación. Reconoce también que ha sido deformado, ya sea por propaganda

interesada o por ultranzas de ciertos grupos feministas. Las diferencias con los hombres deben complementarnos y no ponernos en pugna, dice.

### **María Isabel Saad**

"El problema de las organizaciones de mujeres es bastante complejo. Yo pienso que en ocasiones las organizaciones feministas caen en el extremo de convertirse en machistas; yo no creo que deban existir organizaciones de mujeres como tales, creo que nosotros debemos luchar por una integración del ser humano"

María Isabel Saad, no reconoce el feminismo, ni a las organizaciones de mujeres mérito alguno; no distingue a las organizaciones de mujeres de las organizaciones feministas, cree que caen en extremos, que no deben existir organizaciones exclusivas de mujeres y que se debe luchar por la integración del ser humano.

Con estas expresiones niega la existencia de un problema femenino y más bien afirma que las organizaciones de mujeres son "un problema bastante complejo"

### **Alba Luz Mora (ID)**

"Yo pienso que las organizaciones de mujeres permanecen aún a un nivel muy doméstico; primero dentro de un partido político las mujeres permiten que se las utilice solo en actividades o deberes relacionados con el criterio doméstico que se tiene de la mujer. Es decir ellas organizan las rifas, las fiestas, los homenajes, pero jamás se les toma en cuenta para hacer otro tipo de cosas, por ejemplo para liderar un partido en muy raras ocasiones; tampoco se le toma en cuenta para que tome parte en actividades de tipo académico e intelectual, es muy raro el caso.

Pienso que la mujer tiene que hacer comprender eso a la colectividad y a los demás; debe pedir que los hombres participen de todo tipo de actividades y no se reserven ciertos deberes solo a las mujeres.

Respecto del Feminismo, pienso que el movimiento feminista era necesario en el mundo para que la mujer pueda reivindicar su plena participación en las actividades públicas y de desarrollo de sus respectivos países, y para terminar con todo tipo de discrimenes de que ha sido víctima durante muchas décadas.

El Feminismo en el Ecuador se inició más o menos en la década del 70 y creo que hemos conseguido muchísimos logros especialmente desde el punto de vista legal; pero la lucha todavía para la mujer del Ecuador tiene que ser muy fuerte para lograr que lo que dice la Ley se cumpla. Yo encuentro que ahí hay un desfase, una cosa es lo que dice la Ley, otra cosa es la realidad dentro de los partidos políticos y en el ejercicio de funciones públicas; por ejemplo los limitantes del hogar que puede ser el egoísmo del marido, su negativa a que ella se realice en el aspecto político, las obligaciones sacrificadas con su familia; por otra parte la coerción sexual que a una en cualquier tipo de función la lleva a enfrentarla, porque los hombres parece que todavía nos miraran a nosotras no como seres capaces, con un nivel intelectual solvente, sino como las hembras de las que tienen que aprovecharse; y esa coerción hemos sufrido todas en las diferentes posiciones que hemos tenido tanto dentro del partido, como en el ejercicio de la función pública.

Pienso que el movimiento feminista tiene que seguir en nuestros países y en el mundo, mientras se den las discriminaciones que sufre el sector femenino en todos los países del mundo".

Alba Luz Mora se refiere las organizaciones de mujeres que existen dentro de los partidos, las mismas que dentro de ellos no han logrado liberarse de su problema de género, al cumplir también allí un rol doméstico.

Piensa que el movimiento feminista apareció en el mundo para que la mujer reivindicara sus derechos de participación en las actividades públicas y de desarrollo de los países y para terminar con las discriminación.

Los logros del campo legal siguen siendo letra muerta, especialmente en los partidos políticos y en las funciones públicas. Denuncia un problema de género que continúa en el hogar; y, fuera de él, el acoso sexual como una manifestación del machismo.

## **2. El Machismo en la Sociedad y en los Partidos Políticos.**

- **¿Cuál es su opinión del machismo, esta presente en la vida política?**

### **Cecilia Calderón (FRA)**

"El machismo es negativo totalmente, porque impide la plena realización del ser humano, de la mujer. Creo que está presente en todas las estructuras sociales, la política es parte de la estructura social; así que es parte de la estructura que tenemos que cambiar.

La forma de hacer política por parte de los hombres, ha decepcionado tremendamente a la sociedad ecuatoriana y es por eso que la mujer tiene que comenzar a hacer política de otra manera. No con cálculos, anteponiendo el interés personal o de su grupo, sino, realmente buscando soluciones a los problemas que agobian a la sociedad.

En lo personal, como política, no he sentido el machismo, quizá porque he estado preocupada en tantas otras cosas que, cualquier actitud machista la he pasado por alto".

Cecilia Calderón reconoce la influencia perniciosa del machismo en la sociedad, cree que está presente en la política como parte de la estructura social y es lo que se tiene que cambiar, dice. El machismo, se expresa en la forma como hacen política los hombres.

Como política, no ha sentido el machismo.

### **Cumandá Vinueza (PSE)**

"El machismo es uno de los grandes problemas para que la mujer siga todavía subestimada. En todos los aspectos la mujer tiene que hacer un esfuerzo especial, triple, para que se valore su capacidad, su entrega. Generalmente en los lugares donde se desempeña, se encuentra siempre en segundo orden; en muy pocos casos se ha reconocido su valor. De ahí que es necesario que la mujer siga haciendo prevalecer su capacidad, es ella la que tiene que hacerlo.

Tiene que trabajar con integridad, con sacrificio, con inteligencia en todos los actos del convivir para que sea reconocida. Ella tiene que hacer valorar su esfuerzo, tomando en consideración que como mujer cumple tareas muy duras, la del hogar que es desconocida y minimizada por los hombres, y eso es lo que hay que hacer, obligar a que el hombre asuma también esas tareas, para que vaya valorando el trabajo que realiza la mujer; hay que hacer que se reconozca también, el trabajo y los diferentes aportes que da la mujer sea en la fábrica, en la escuela como maestra, o en las oficinas. La mujer desempeña un papel muy importante y eso tiene que ser manifestado en cada momento, para que haga valer su presencia en todas las esferas de la sociedad.

Si, está presente el machismo en la vida política, si bien es verdad, muchos compañeros, muchas personas han reconocido nuestra presencia, pero no faltan por ahí muchos compañeros con sentimientos machistas. En un comienzo lo percibí en el Congreso, después no. La mujer tiene que hacer prevalecer su capacidad, hacer llegar sus criterios, como resultantes de un esfuerzo de análisis, de entrega, entonces los hombres van reconociendo".

Una principal causa para la subestimación de la mujer es el machismo para Cumandá Vinueza. Afirma que está presente también en la vida política. Considera que la mujer tiene que hacer valer su esfuerzo y los múltiples roles con los que aporta al desarrollo social y debe compartir también esas tareas con los hombres para que empiecen a

valorarlas. Las mujeres deben demostrar su inteligencia, su capacidad para que los hombres vayan reconociendo.

Así la lucha de las mujeres, aparece como una lucha aislada e individualizada.

### **Yolanda Andrade(ID)**

"Creo que en nuestra sociedad latinoamericana o iberoamericana y en la ecuatoriana, especialmente, existe machismo, toda vez que nuestra educación, nuestra forma de ser y nuestras costumbres han hecho que el hombre se crea en cierta manera medio inútil para ciertas actividades; creen que existen ámbitos y actividades dedicadas únicamente para las mujeres y otros para los varones. Yo pienso que no hay actividades exclusivas ni para mujeres, ni para varones, sino que todos somos capaces de hacer de todo.

Yo creo que poco a poco se va eliminando ese machismo en nuestro país, estamos viendo las parejas jóvenes como acuden en forma conjunta por ejemplo al mercado, hacen sus compras, lo que antes no se veía. Creo que debemos cambiar la educación en nuestras escuelas y colegios y también capacitar a las propias mujeres, a las madres para que les enseñen a hacer iguales acciones a sus hijos.

Si creo que el machismo está presente en la vida política; la última experiencia la vivimos la semana pasada precisamente, cuando al Presidente del Congreso le habíamos pedido que, el día lunes por el Evento Internacional que teníamos, no cite a Congreso y consultó a los jefes de los bloques, éstos se opusieron rotundamente, reclamaron que tiene que haber la sesión ya que ese era un acto simple de mujeres; allí se comprueba que existe el machismo, parlamentario, por supuesto"

Yolanda Andrade reconoce que existe el machismo en la sociedad, en la cultura, en la educación; que como producto de ello se ha inutilizado al hombre, asignándose roles y espacios "femeninos" y "masculinos"

exclusivos. Cree que todos somos capaces de hacer de todo. Que se debe cambiar la educación formal, se debe educar a las madres para que eduquen equitativamente a sus hijos.

Afirma que el machismo está presente en la vida política y particularmente en el Parlamento.

### **Toty Rodríguez (ID)**

"El machismo es el producto de varios siglos de opresión y de marginación de la mujer; porque aunque en esta época de la historia de la humanidad ya se tengan claros los conceptos y los errores cometidos a causa de ese machismo y de esa sociedad patriarcal, en realidad a los hombres les conviene que siga ese estado de cosas porque siempre es bueno para el opresor tener sus oprimidos. De manera que, el machismo es algo que está muy adentro de la cultura de los pueblos y desgraciadamente también está interiorizado en las propias mujeres; ellas como transmisoras de la cultura hacia sus hijos están reproduciendo esos mismos patrones de conducta.

Si está presente el machismo en la vida política, porque cuando las mujeres empiezan a hacer política, le tiene desconfianza de cómo vaya a hacer las cosas y se la mira con lupa, con microscopio, con un lente de aumento todas sus actividades, sus actitudes y se la califica con mucho mayor rigor que a los hombres. Puede haber un político mediocre o exorbitado, que se da por hecho que el puede ser eso; pero si una mujer en las mismas condiciones tiene eso se la critica más, eso en el campo de la política misma, cuando se está en la vitrina pública. También en la poca apertura para que las mujeres accedan a puestos relevantes de poder, continúa el machismo".

Toty Rodríguez reconoce que el machismo es producto de los siglos de dominación a la mujer, que está muy dentro de las culturas y ha sido interiorizado por las propias mujeres; ellas como transmisoras de cultura hacia sus hijos, están reproduciendo esos patrones de conducta que las oprime.

El machismo está en la vida política, es evidente en la poca apertura para que las mujeres accedan a puestos relevantes de poder.

### **María Isabel Saad**

"Las mayores culpables del machismo somos las mujeres. Desde que nacen los niños las madres los crían con un sentido de diferenciación frente a las mujercitas; a ninguna madre se le ocurre poner a un niño a cocer, a bordar o a limpiar la casa; y nosotras mismas como mujeres propiciamos el machismo.

El machismo, igual que el feminismo es una deformación de lo que deben ser las relaciones humanas.

La sociedad entera es machista, por ende los partidos políticos son un reflejo de esa sociedad, pienso que si existe machismo a nivel político".

La reflexión de Toty Rodríguez sirve para explicar la acusación que hace María Isabel Saad a las mujeres, a las madres, que son las encargadas de reforzar los roles sexuales, determinados por la ideología de género, desde el mismo momento en que los niños nacen. Al afirmar que, tanto feminismo como machismo son una deformación de lo que deben ser las relaciones humanas, está confundiendo los fines de uno y otro.

Afirma que toda la sociedad es machista y por ende los partidos políticos y la política.

### **Alba Luz Mora (ID)**

"El machismo creo que es el resultado de una defectuosa formación y educación de los hijos varones; siempre se les inculcó desde pequeños que ellos son el sexo fuerte, que son los que debe liderar, decidir, ser cabeza de toda organización y de toda célula social humana. Creo también por otra parte, que es una manifestación de inseguridad;

encuentro siempre que la prepotencia unida a la inseguridad da como resultado el machismo y son muy pocos los hombres equilibrados y maduros que se dan cuenta que esa es una manifestación negativa de su personalidad y que tiene que cambiar, pero yo diría que son muy pocos los que se salvan de caer en ese defecto.

Creo que se dan muchísimas manifestaciones de machismo en los partidos políticos, empezando porque a la mujer, aprovechando que a lo mejor nos falta fuerza física, o que tenemos reacciones emocionales más prontas, nos tratan siempre de relegar a segundos planos. Para que la mujer alcance una posición alta tiene que luchar doblemente que el hombre y venciendo una serie de limitaciones que ellos no tienen".

Considera Alba Luz Mora que el machismo es producto solo de la defectuosa formación de los hijos varones, a quienes siempre se les inculcó estereotipos sexistas, como por ejemplo, que ellos son el "sexo fuerte", que ellos deben liderar, decidir, ser cabeza de toda organización y toda célula humana. Pero no menciona el otro tipo de educación que reciben las mujeres. No solo a los hombres se les educa y capacita para dominar, sino también a las mujeres, a la inversa, para ser dominadas.

Alba Luz Mora aporta con un aspecto psicológico del machismo, en cuyo origen estaría la inseguridad y la prepotencia.

Concuerda con todas las entrevistadas en el sentido que, existe el machismo en los partidos políticos, cuando a la mujer se le relega a segundos planos, sin considerar su doble o triple esfuerzo por las obligaciones de género que tiene que cumplir.

### **3. Propuestas de las políticas en favor de las mujeres**

#### **¿Cuál es su propuesta en favor de las mujeres?**

##### **Cecilia Calderón (FRA)**

"Creo que hay que hacer una propuesta en favor de que se mejoren las condiciones de vida de todos quienes vivimos en el país y la propuesta es una mejor y mayor participación conciente de las mujeres, asumiendo deberes y responsabilidades.

La propuesta de Cecilia Calderón tiene que ver más con los intereses generales de la población. Respeto de las mujeres la propuesta es retórica pues, no establece ningún mecanismo para lograr que la "mejor y mayor participación de las mujeres" se cumpla.

##### **Cumandá Vinueza (PSE)**

"Yo había presentado un proyecto de Ley para que se ayude a la mujer trabajadora con una pequeña asignación económica en homenaje al Día Internacional de la Mujer, considerando que la mujer que trabaja merece un estímulo; porque ella realiza un triple esfuerzo, trabaja en el hogar en las tareas domésticas, en el cuidado de sus hijos, como esposa y como madre afectivamente, en la oficina, en las fábricas, en el campo y además algunas cumplen tareas comunitarias.

La mujer es un ente dinámico, activo, maravilloso y por eso merece atención especial del Estado. Nosotros como partido, a través de nuestros postulados y programas de trabajo planteamos la participación igualitaria de todos los ecuatorianos sin distinción alguna en los bienes del Estado, para que puedan desarrollarse, mediante la educación, la participación en la salud y el empleo. Pero eso está pendiente hasta cuando seamos poder; solo entonces podremos poner en práctica todo lo que significa igualdad; mejoras para la mujer campesina y para todas, porque todas están aportando en los diferentes niveles. Por ejemplo quienes trabajan en oficinas necesitan

la ayuda con guarderías bien llevadas y con gente capacitada para que la madre esté tranquila. Habría que crear comedores, a fin de que la madre no llegue del trabajo preocupada a continuar su trabajo y ver qué se puede hacer. Pero todo esto se enmarcaría dentro de un plan de gobierno que esté acorde con nuestros principios”.

Cumandá Vinuesa, en su función de Diputada, ha presentado ya una propuesta al Congreso, un proyecto de Ley que asigne para el 8 de Marzo de cada año, un bono económico para la mujer trabajadora; aún está pendiente.

Sus propuestas de igualdad, son las de su partido, que plantea la igualdad de todos los ecuatorianos en los servicios del Estado: salud, empleo, y servicios sociales básicos que aligeren el triple rol de las mujeres. Esto se logrará solo cuando sean gobierno dice.

Pero aparte de esto, no hay una propuesta inmediata, o mediata en favor de las mujeres, ni del propio partido.

### **Yolanda Andrade (ID)**

“Yo les estoy pidiendo a las mujeres que participemos activamente dentro del partido, porque el no hacerlo nos limita. Yo soy partidaria de que participemos un poco más, no solo durante las campañas políticas, sino que nos metamos en las directivas parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales.

Una propuesta concreta del partido hasta el momento, no la encuentro; pero el grupo de mujeres propusimos en la última convención la participación del 30% de mujeres como mínimo dentro de las elecciones internas y externas del partido, o sea para participar en las diferentes dignidades; esa es una propuesta que la vamos a alcanzar las mujeres, no como propuesta de los varones.”

La propuesta de Yolanda Andrade hace énfasis en la necesidad de que la mujer participe dentro del partido para ir ganando espacios.

Al no haber una propuesta del partido para las mujeres, las militantes en su convención, desde su necesidad de representación han planteado, lo que también actualmente cursa en el Congreso como proyecto reformativo a la Ley de Partidos y a la Ley de Elecciones por la Comisión de la Mujer, el Niño y la Familia.

### **Toty Rodríguez (ID)**

"Hay un avance en el partido, en cuanto a reconocer que se está mal en relación con la problemática de la mujer, pero no creo que haya una propuesta concreta, válida que haya salido de las cúpulas.

Definitivamente, se debería poner mucho mayor énfasis en la capacitación y formación política de las mujeres, creo que esa es una de las cosas que más falta hacen y dar oportunidad de mayor voz a las mujeres, sin prejuicios"

La afirmación de Toty Rodríguez, concuerda con la de la otra militante de la Izquierda Democrática, Yolanda Andrade.

Las dos afirman que el partido de gobierno no tiene ninguna propuesta válida para las mujeres.

Toty insiste en la capacitación política de las mujeres y en darles más oportunidades de representación y decisión.

### **María Isabel Saad**

"Creo que la forma de hacer algo para que no se discrimine a la mujer, es ayudarla a que comprenda su valor como persona y que se integre a la producción activa de la sociedad.

Yo tengo una propuesta política en favor del ser humano, no concretamente en favor de las mujeres".

María Isabel Saad, no tiene como bien lo afirma, una propuesta concreta en favor de las mujeres, porque al parecer no entiende el problema de discriminación que sufren la mayoría en nuestra sociedad. Cree que solo es un problema intrínseco de autosubvaloración de la mujer, así como, el no encontrarse en la producción activa.

Dice tener una propuesta política en favor del ser humano dentro del cual se supone debe estar la mujer, pero no explica cuál es..

### **Alba Luz Mora (ID)**

"Mi propuesta para mi partido es, tratar de unificar el sector femenino del partido que está muy disgregado, muy contrapuesto. El quizá eliminar a aquellas líderes que más bien han sido negativas y que nos han restado credibilidad e importancia y, tratar de salir adelante junto con los hombres en pos de los postulados que nos hemos propuesto.

Personalmente, dentro del partido lo que siempre trato de hacer cuando estamos en las reuniones con las mujeres, es hacerles comprender que la posición tiene que ser de mucha altura, de mucha dignidad, con mucha madurez emocional y que tienen que acabarse las emulaciones de tipo personal o los egoísmos que son los que echan a perder cualquier iniciativa que tenga el grupo femenino dentro del partido. Este tipo de conductas negativas, son las que han llevado a que dentro del partido se nos mire a las mujeres con una cierta especie de burla, como no tomándonos en serio, porque se forman bandos que está el uno contra el otro, liderados por mujeres que tratan de destruir a la otra para reinar. Entonces, yo no creo que eso deba suceder dentro de un partido; creo que hombres y mujeres debemos trabajar juntos y deben terminarse los núcleos femeninos dentro del partido, porque si hay núcleos femeninos debería también existir núcleos masculinos; eso me parece un error y peor en un partido de izquierda y democrático. Yo siempre he cuestionado eso".

Alba Luz Mora insiste en la desaparición de núcleos femeninos dentro del partido, porque según ella, en vez de unificarlos ha contribuido a que se de una verdadera lid de competencia malsana entre ellas. Esto debe obedecer el deseo que tienen la mayoría de ser líderes. Parece ser que ellas no han ubicado bien el problema; no han entendido que la competencia y la lucha es más amplia e importante contra todos los esquemas de género machista que domina la organización y estructura de los partidos y de la política en general.

De las declaraciones de las entrevistadas en esta parte, se puede concluir que, el tema en el que más coinciden es, en el reconocimiento de la existencia del machismo en nuestra sociedad y particularmente, en el ámbito político. Difieren en las estrategias que hay que tomar para enfrentarlo y se contradicen en cuanto a reconocer el machismo en la política y en el negarlo algunas en sus partidos.

Respecto de las organizaciones de mujeres y el feminismo, algunas de nuestras entrevistadas, no están muy claras sobre sus diferencias, ni sobre lo que cada uno significa.

Han asimilado estereotipos negativos difundidos en contra de los movimientos de mujeres a nivel internacional y lo rechazan abiertamente, en algunos casos. En otros y constituyen la mayoría, reconocen el aporte positivo del feminismo en el mundo, como un movimiento social que ha permitido cuestionar a la sociedad sexista, reclamar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y contribuir así al desarrollo social.

Sin embargo, no se identifican con el feminismo, a pesar de que en los hechos, dentro de sus partidos, están defendiendo posiciones feministas, tales como, mayor participación y oportunidades en puestos de representación y decisión para las mujeres.

Algunas creen que es conveniente que las mujeres se integren a los partidos políticos, para ir ganando espacios, porque allí es donde se adquiere realmente poder.

Estar como políticas exige seguir las normas dominantes del mundo político, a eso se debe que no tengan propuestas reales para las mujeres, ni conozcan la situación de las mujeres.

Ser mujeres políticas es ser políticas simplemente. De ahí la importancia de las organizaciones de mujeres para presentar propuestas desde las mujeres y para las mujeres y hacer conocer la situación de la mujer.

### III CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 1. Conclusiones

Tomando como punto de partida, las raíces de la discriminación de la mujer en la interrelación de género y política; hemos hechos una retrospectiva histórico - Jurídica en torno a la conquista de los derechos de ciudadanía de la mujer y demás instrumentos legales que proclaman y garantizan la igualdad de derecho entre las personas, sin distinción de sexo.

Nos hemos preguntado, por qué a pesar de todos los recursos jurídicos que reconocen la igualdad de los derechos civiles y políticos entre hombres y mujeres a nivel nacional e internacional, aún persiste una situación de hecho que atenta contra el derecho de la mujer a ser elegida, y a ocupar puestos de representación y decisión.

En ese contexto, nos ha interesado conocer qué papel actualmente desempeñan los partidos políticos en favor de la participación, representación y decisonalidad de las mujeres en el mundo público, esto es importante porque, en el lugar donde se concentra el poder político, donde se toman las decisiones más generales y trascendentes que afectan a la colectividad' y dentro de ello, cual es el rol que las mujeres realizan.

Nos hemos preguntado también, cuáles son los ideales que animan a las mujeres políticas actuales en su acción política, cuáles son los obstáculos que, como personas y particularmente como mujeres han tenido que vencer. Cómo perciben ellas, desde su experiencia concreta, la discriminación política de que es objeto en el mundo público la mujer; si conocen cuál es el eje ideológico de esta dominación y cuál es la teoría social que lo enfrenta y cuestiona.

En este sentido, hemos tratado de averiguar también cuáles son las propuestas que a esta situación de discriminación política y social,

dan las propias mujeres políticas, como alternativas que permitan arribar a la conformación de estrategias y contribuyan a acelerar el proceso de participación política real de las mujeres en la vida del país y a democratizar las bases de la sociedad.

En esta perspectiva, en la PRIMERA PARTE habíamos subrayado que:

1. Existe una raíz histórica, económica y social que conforma originariamente el eje ideológico de la subordinación de la mujer, cual es: la propiedad privada y el patriarcado, este último como un tipo de organización social en que "la mujer está dominada por el hombre y los jóvenes dominados por los viejos. En el patriarcado el hombre tiene más alta categoría social que la mujer.
2. En la sociedad patriarcal actúa como unidad estatal que gobierna a sus ciudadanos a través de sus cabezas de familia.

En la familia patriarcal surge el género y en ella se refuerzan ideológicamente las funciones "exclusivas" de los sexos.

3. El género es una construcción social de naturaleza ideológica que varía históricamente de acuerdo a diversos contextos sociales; define los papeles acordados socialmente para los hombres y para las mujeres y conforma lo que culturalmente se define como "lo femenino" y "lo masculino".

El género tiene dimensiones económicas, en tanto y en cuanto a través de él se asigna participación diferencial entre hombres y mujeres en los procesos de producción y reproducción; tiene repercusiones políticas en cuanto delimita áreas de poder y vulnerabilidad, visibilidad e invisibilidad en los sectores público y privado, según el sexo.

4. A pesar de todos los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, que consagran la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; la discriminación de la mujer es un hecho corriente en la vida cotidiana, y más aún en el ámbito público, donde apenas han logrado llegar pocas mujeres.

En nuestro país, como en el resto de América Latina, existe como lo señalan las políticas entrevistadas una desigualdad de hecho, relacionada no con características biológicas, ni físicas, sino con prejuicios y acervos ideológicos discriminantes que constituyen el sexismo.

5. Así, en nuestro país, los principales órganos del poder político, muestran una total hegemonía del sexo masculino, igual fenómeno se observa en los órganos de representación y dirigencia gremial y partidista, donde se supone se debe ejercitar la democracia.

Persiste en el ámbito público, una discriminación de facto en la selección de candidatos y candidatas a ocupar cargos públicos, puestos dirigenciales o de representación, particularmente dentro de los partidos, esto contraviene lo que manda la Constitución, en su artículo 32 "de los derechos políticos"

6. Las pocas mujeres que han logrado actualmente ocupar puestos importantes de representación y decisión, tienen en su mayoría, una firme trayectoria política, motivada por su deseo de "cambio de la sociedad" y de "igualdad social"

El camino para ellas no ha sido fácil; uno de los principales problemas que han debido enfrentar, ha sido el machismo, luego el trabajo y las demás obligaciones relacionadas con su situación de género.

7. Observando los principios, planes y programas de gobierno de los partidos, se puede deducir que, casi la totalidad, no están

concientes de la problemática femenina. En su mayoría, ni siquiera la mencionan. Otros le asignan "comisiones" "secretarías" o "unidades" orgánicas que, solo sirven para aglutinar adeptas y utilizarlas estratégicamente en épocas de campaña.

8. Según afirman las entrevistadas, el principal requisito para acceder a puestos de representación y decisión dentro de sus partidos es: la antigüedad y el ser político experimentado. Esto frena las posibilidades de promoción de las mujeres y los jóvenes, considerando que, hace apenas una década con el retorno al régimen constitucional, la mayoría de generaciones jóvenes y las mujeres con su "obligación de sufragar" empiezan a ejercer la ciudadanía.

Este hecho permite la permanencia de castas autocráticas dentro de los partidos y su cerrado orden jerárquico.

9. Pese a todo esto, las mujeres entrevistadas, tienen proyección política, es decir son políticas. Para ellas ser políticas es luchar al mismo nivel que el hombre, pese a todas las limitaciones de género. En algunos casos ser políticas ha significado asimilarse a la forma de hacer política de los hombres para seguir adelante, aportando casi ningún cambio en sus estructuras.
10. Con esto tiene relación el consejo que dan a las demás mujeres que deseen hacer política: "tener seguridad y espíritu de lucha, sacrificio" además, de la necesidad de formarse, capacitarse y participar en política dentro de los partidos.

Por nuestra parte creemos que es importante que las mujeres se interesen en la política del país y empiecen a participar más activamente en todos los espacios de la vida colectiva y particularmente en los partidos que son los que detentan actualmente el monopolio del poder político. Es necesario penetrar en ellos para subvertir el actual "orden" político, para

contribuir con todo nuestro potencial, como mujeres, al desarrollo de las fuerzas sociales.

En la SEGUNDA PARTE, considerando la importancia de que la mujer esté conciente de su situación de subordinación y con mayor razón quienes tienen la oportunidad de decidir y representar a las demás mujeres en las funciones públicas, hemos tratado de relacionar el conocimiento que sobre el feminismo, las otras organizaciones de mujeres y el machismo, tienen las mujeres políticas.

Del análisis realizado se puede concluir que:

1. La mayoría de entrevistadas, reconoce el aporte del feminismo en el mundo como movimiento social que ha contribuido a las reivindicaciones de la mujer y al desarrollo social.
2. Si bien casi todas temen llamarse feministas o identificarse con él, hacen aportaciones y toman posición frente al machismo recurriendo a propuestas feministas.
3. Respecto de las organizaciones de mujeres han sido identificadas por las entrevistadas en tres espacios: el social-doméstico, el social-político y el típicamente político dentro de los partidos. De esa diferenciación aparecen los desacuerdos y consensos entre ellas.  
Están de acuerdo con que la mujer se organice y participe en todos los espacios de la vida colectiva. Pero sugieren que es necesario que la mujer participe dentro de los partidos luego de haber adquirido formación y capacitación dentro de las organizaciones de mujeres.
4. Todas concuerdan en el reconocimiento de que nuestra sociedad es eminentemente machista, y con mayor razón en el ámbito público. Finalmente, todas reconocen el machismo como causa principal para la escasa representación de mujeres en puestos de decisión.

## **2. Recomendaciones y Reflexión Final**

Frente a esta realidad surge el dilema de: qué hacer para que los sectores más desprotegidos de la sociedad -entre los cuales están las mujeres-, reciban la atención que necesitan del Estado y cómo hacer para que nuestra sociedad se democratice y termine de una vez con la tiranía de la plutocracia y la partidocracia que desfiguran el hacer político, que marginan de su escenario a los más capaces y a los mejor intencionados, entre quienes podrían contarse ciertas mujeres, que si las hay. Qué hacer para distribuir equitativamente los recursos y el poder en nuestra sociedad? Qué hacer para que la política y los políticos se interesen por el "bien común" y no sólo prime el interés personal y la disputa aberrante del partidismo sectario, antihistórico y antidemocrático que nos dominan? Qué hacer para cambiar la situación de la mujer al más corto plazo e integrarla como sujeto al desarrollo nacional? Qué hacer para que nuestro país y el resto de países de América Latina se liberen de las ingerencias extranjeras políticas y económicas que condicionan nuestras posibilidades de desarrollo y sobrevivencia? Qué hacer para crear una sociedad no sólo de "iguales" jurídicos, sino de iguales económicos, sociales y políticos, que atenúe las diferencias entre los sexos clases y etnias, y lo único que se imponga sea, no los prejuicios racistas y sexistas de origen colonial, sino la razón y la capacidad de las personas, debidamente probadas en base a la igualdad de oportunidades para todos?

El advenimiento del siglo XXI, plantea nuevos retos a la humanidad y más aún a los hombres y mujeres concientes del pueblo que anhelan un mejor porvenir para sus hijos.

La sociedad ecuatoriana necesita de la mujer y la mujer necesita de una sociedad verdaderamente democrática, no de la representativa formal que heredamos de Europa y que hoy está en crisis; sino de una democracia "participativa", de aquella que vaya a romper los vínculos de subordinación entre sujetos y objetos políticos, que

permita la vigilancia y fiscalización de los ciudadanos sobre los gobernantes; que derogue la "razón del Estado" por abusiva e inmoral y que unifique a los pueblos por la base, sin racismos, sexismos, ni fronteras, reconociéndoles su vigencia cultural y sus capacidades plenas como seres humanos. Eso no será posible si se desconoce el problema histórico específico de la mujer y si no se le reconocen sus derechos y capacidades en el convivir individual y social.

Para que la situación de las mujeres mejore en nuestro país, no se precisa solo de cambios a retazos, con unas cuantas leyes aquí y allá, o algunas cosas puntuales y centros de atención emergente; se necesita de una transformación real de la sociedad en la que los roles de las mujeres cambien definitivamente para que adquieran su derecho pleno de ciudadanía y participen igualitariamente con el hombre en todos los aspectos de la vida.

Para ello es menester que los gobiernos y las instituciones "democráticas", se democratizen realmente, se interesen en forma seria en las mujeres y las consideren no como meras partidarias o electorado potencial que conquistar, cuyos problemas pueden relegarse a oficinas o ministerios insignificantes del gobierno; sino que se las mire como lo que son, una fuerza vital y trascendente que puede irrumpir con autenticidad y patriotismo en la vida nacional e internacional para cambiar su propio destino y el de los pueblos oprimidos.

Las mujeres como personas comparten con los hombres los retos globales de la sociedad nacional, como son, mejorar sus condiciones de vida y la de los desposeídos, ensanchar los espacios de participación activa para todos, ejercer el control sobre los gobernantes y las instituciones estatales y paraestatales que ejercen el poder y manejan la "cosa pública", exigir sanción respecto de los atropellos a los derechos humanos para vivir en una sociedad en la que impere la ley y, sobre todo acrecentar la democracia en una perspectiva sustantiva y participativa y no meramente formal.

Las mujeres tienen el desafío además, de pelear cada día su espacio en una estructura que no está acostumbrada a contenerla. Para ello se necesita analizar, reflexionar, debatir las propias diferencias y consensos para generar una propuesta desde las mujeres, que las articule respetando su autonomía y así enfrentar el proceso de "desarrollo" en el cual la mujer tenga el espacio que le corresponde.

Un programa serio en favor de la liberación de la mujer y de las clases oprimidas, debe partir de la premisa que, la liberación no toca solo a la igualdad -la idea liberal-burguesa de liberación-, sino que afecta el poder. La mujer no puede emanciparse sin reducir el poder del hombre, como los desposeídos no lo lograrán sin reducir el poder económico de la clase que los oprime. Su liberación no solo significa cambiar el eje del poder de manera que lo tengan los que antes no lo tenían; sino fundamentalmente, cambiar la misma naturaleza del poder definido históricamente en términos sexistas, además del componente intrínseco de clase y etnia.

## BIBLIOGRAFIA

### A. BIBLIOGRAFIA GENERAL CITADA EN EL TEXTO:

- AMOROS, Celia, *Mujer, Participación, Cultura Política y Estado*, Ed. de la Flor, Buenos Aires, 1990.
- ASTELARRA, Judith, "Las mujeres podemos: otra visión política", ICARIA Editorial, S.A., Barcelona, 1986.
- CASTELLANO, Vittorio, "Dalle Societa Primitive Alle Societa Della Violenza", Nardini Editore, Roma, 1980.
- DE BARBIERI, Teresita, DE OLIVIERA, Orlandina, "La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis", CIPAF, Editora Buho, Sto. Domingo, R.D., mayo, 1987.
- DIETZ, Mary, "El Contexto es lo que cuenta: Feminismo y teorías de la ciudadanía", Ensayo, Daedalus, marzo, 1990.
- JELIN, Elizabeth, "Los Nuevos Movimientos Sociales", Centro Ed. de América Latina, Buenos Aires.
- MEROLA, Giovanna, "Feminismo: Un Movimiento Social", Nueva Sociedad, Venezuela, 1985.
- MICHEL, André, FUERA MOLDES, UNESCO, LASAC Editions de les dones, Barcelona, 1987.
- NUN, José, "La rebelión del Coro", Nexos.
- PINTAGUY, Jacqueline, "Políticas Públicas y Ciudadanía", ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres Nº 13, Brasil, 1990.
- RACZYNSKI, Dagmar y SERRANO, Claudia, "Mujer y Políticas Sociales a nivel local: Síntesis de un Debate", Apuntes CIEPLAN Nº 82, Santiago de Chile, Nov. 1989.
- ROIG, Monserrat, "Miedo al Feminismo" en "Mujeres en Busca de un Nuevo Humanismo", Salvat Editores, S.A., Barcelona, España, 1981.
- SONTAG, Susan, Debate: "La Liberación de la Mujer", en "Libre", Rev. Crítica, Nº 4, Editions Libres S.A., París, 1972.

STUART, Mill, John, "La esclavitud de las mujeres", en ROIG, Monserrat, "Mujeres en Busca de un Nuevo Humanismo", Salvat Editores, S.A., Barcelona, 1 981.

## B. BIBLIOGRAFIA GENERAL NO CITADA EN EL TEXTO

ASTELARRA, Judith, "Introducción: Relación Partidos Políticos - Movimientos Sociales", en "Feminismo y los Partidos Políticos de Izquierda: Una Redefinición de la Práctica Política.

ASTELARRA, Judith, "Los Nuevos Problemas Políticos de las Mujeres", ponencia presentada en las Jornadas Parlamentarias sobre la Mujer, 6 y 7 de octubre, Madrid, 1 988.

ASTELARRA, Judith, "La Cultura Política de las Mujeres", en: "Cultura Política y Democratización, Lechner, Norbert, (compilador), CLACSO-FLACSO-ICI, Santiago de Chile, 1 987.

AA.VV., "Mujer Política y Democracia", I Seminario Internacional: Mujer, Política y Sociedad, 19-21 marzo de 1 990, Mujeres por la Democracia, Fundación Mujer y Sociedad, Edición CEDIME, Quito, 1 990.

AA.VV., "Política y Sociedad", Ecuador: 1 830 - 1 980, Libro del Sesquicentenario, Tomo I, Corporación Editora Nacional, Quito, 1 980.

AA.VV., "Elecciones y Democracia en el Ecuador, Tomos: I, II y IV, Tribunal Supremo Electoral, Corporación Editora Nacional, Quito, 1 990.

AA.VV., "Los Derechos Humanos y la Convención sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra la Mujer - 1970", Primera Edición, Copyright Profamilia, Printex impresores LTDA., Bogotá, 1 988.

CAZORA, Gaetana, ESSERE DONNA, 1ª Edición, Rizzoli Editores, Milán, 1 980.

CTIM/FEVA, DERECHOS DE LA MUJER, "Las Convenciones Internacionales: Una herramienta en nuestras manos", Centro

- de la Tribuna Internacional de la Mujer y Federación Venezolana de Abogadas, Nueva York, 1 987.
- CURCIO, Ana María, "Le donne a la partecipazione politica", monografía, Roma, 1 980.
- DE BARBIERI, Teresita, "Público y Privado por donde se mueven las Mujeres: artículo, México, Julio y Diciembre de 1 989
- DUVERGER, Maurice, La Participatiön des femmes a' la vie politique, Paris, UNESCO, 1 955.
- FERNANDEZ, K., Patricia, GENERO Y DESARROLLO EN LAS AMERICAS, Apuntes del Seminario Impartido en la Facultad de Ciencias Sociales, Quito, Julio, 1 991.
- FERRARI, Marisa, VERSO UNA SOCIOLOGIA DELLA DONNA, Collana di Sociología, La Goliardina Editrice, Roma, 1 979.
- FIGES, Eva, IL POSTO DELLA DONNA NELLA SOCIETA' DEGLI WOMINI, "Las raíces sexuales, económicas, religiosas, psicológicas, sociales de una revuelta", I nuovi testi, Feltrinelli Economica Nº 21, Séptima Edición, Milán, febrero, 1 977.
- HARTMAN, Heidi, EL INFELIZ MATRIMONIO ENTRE MARKISMO Y FEMINISMO: HACIA UNA UNION MAS PROGRESISTA, Centro de la Mujer Peruana. "Flora Tristán", Lima, julio, 1 982. (traducción).
- IWRAW, LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION DE LA MUJER. (La Convención sobre la Mujer), International Women's Rights Action Natch, material de información pública, Minessota, USA.
- MARX, ENGELS, LENIN y otros, LA EMANCIPACION DE LA MUJER, Grijalbo, México, 1 970.
- MILLET, Kate, Política Sexual, Aguilar, México, 1 975.
- MITCHELL, Juliet, "La rivoluzione piu lunga", Saggi sulla condizione della donna nella societa' a capitalismo avanzato, Savelli, Roma, 1 975.
- NORSTROM, Bitte, PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES. "Política y sistema social de género".

- ONU, MUJERES 1 980, Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, "Bella Center", Copenhague, Dinamarca, División de las Naciones Unidas para la Información Económica y Social, API, Nueva York, junio, 1 980.
- PONCE, Anibal, "Educación y lucha de Clases", E.P.
- ROSSANDA, Rossana, "Las otras", Ed. Gedisa, S.A., Barcelona, 1 981.
- SARACENO, Chiara, "La conceptualización de la situación de las mujeres", Ponencia del Seminario: "Indicadores Sociales de la Situación de las mujeres", Seminario de Estudio de la Mujer, Dpto. Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, diciembre, 1 985.
- TOGLIATTI, Palmiro, La emancipación femenina, Akal Editor, Madrid, 1 974.
- UNESCO/EL CORREO, AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER, Revista Nº 3, Año XXVIII, París, marzo, 1 975.
- UNESCO/EL CORREO, "Para eliminar la discriminación contra la mujer" en: EL DERECHO A SER HOMBRE, Revista Nº 11, Año XXI, París, noviembre, 1 968.